

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



19 DE MARZO DE 2010



Coordinación
de Información
y Medios

ACUERDO VS BODAS GAY

Congreso queretano exhorta a la Corte a declararlas inválidas

44

ENTREVISTA EXCLUSIVA DE MARIO VAZQUEZ RAÑA

2010, año de la democracia: Sabines

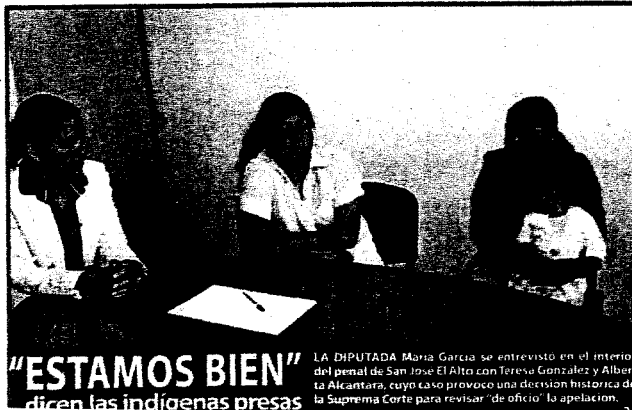
Mario Vazquez Raña
@mariovazquezraña

www.diaariodequeretaro.com

Diario de Querétaro 47 Aniversario

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,644 <http://www.diaariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto
QUERÉTARO, QRO., VIERNES 19 DE MARZO DE 2010 PRECIO: \$7.00

Ni perdón, ni indulto



"ESTAMOS BIEN"
dicen las indígenas presas

LA DIPUTADA María García se entrevistó en el interior del penal de San José El Alto con Teresa González y Alberta Alcántara, cuyo caso provocó una decisión histórica de la Suprema Corte para revisar "de oficio" la apelación.

3A

Alberta Alcántara y Teresa González, deben ser absueltas de todo cargo, advierten sus abogados defensores

por Luis Gerardo González

Ni amnistía ni el indulto. Organizaciones pro derechos humanos, buscan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación absuelva de todo cargo a las indígenas Alberta y Teresa, reconociendo a su vez el uso "facinoso" que hizo la PGR del término Secuestro para imputárselos.

Calzada, satisfecho con la atracción del caso en la Suprema Corte

A través de un escrito de agravios que presentaron, durante una audiencia de vista, al Tribunal Unitario del Vigésimo Segundo Circuito, los centros pro derechos humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Fray Jacobo Daciano, emplearon el "último" recurso legal para promover la revocación de la sentencia que condenó a estas

mujeres a 21 años de prisión, por la supuesta privación de la libertad a 6 agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI) en el año 2006.

"Criminalizar las acciones de descontento es una práctica que de ninguna manera se ajusta a las exigencias de un estado democrático de derecho", señaló el activista Bernardo Romero Vázquez.

Según manifestaron los activistas, los entonces agentes federales trataron de abusar de los comerciantes del tianguis de Santiago Mexquititlán, en el municipio de Amealco.

Vea: **NI PERDÓN...** 3A

Foto: Leonardo Lloas

Siguen "focos rojos" en microindustria

"No se ve aún la recuperación; cayó 40% la facturación"

por Laura Banda Campos

Siguen, prendidos, "los focos rojos" en las microindustrias de Querétaro, luego de una caída del 40 por ciento en la facturación en el último año, señaló el presidente de AMIRO, Jorge Casillas, Coronimán.

Dijo que esta baja en las operaciones de ventas registradas por el 60 por ciento de las mi-



croempresas locales, ha colocado en una posición complicada al sector, pero también con la confianza de que "lo peor" ha pasado y que en este 2010 habrá un mejor escenario y condiciones de recuperación, aunque adelanto que ésta será lenta.

No podemos esperar, apuntó, que recuperar esta caída en la producción; por consiguiente, ventas se pueda retomar en corto plazo.

Al hacer un recuento de los daños ocasionados por la crisis económica, el dirigente de la

Asociación de Microindustrias de Querétaro, expuso la disminución en ventas, el reajuste a la baja en las líneas de producción como en la plantilla laboral que en promedio implicó, indicó la pérdida de 3 empleos por cada centro de trabajo.

Con ese comportamiento, estimó que la reactivación llevará tiempo, aunque lo importante, agregó, es que ya en estos momentos se presenta una ligera mejoría en el mercado que ha permitido incluso ya para algunos empresarios una recuperación de un 10 por ciento de la baja en la facturación del 2009.

Vea: **SIGUEN...** 3A



RINDEN HOMENAJE A LAZARO CARDENAS POR EXPROPIACION PETROLERA

En el MONUMENTO al "Tito" se realizó la ceremonia con motivo del 72 aniversario de la Expropiación Petrolera, donde el Gobernador reiteró que apoya la modernización de la industria, pero no su privatización.

5A

Cuarto de Guerra

Y EL SUPLENTE se hizo realidad... Marcos Aguilar logró sobrepasar al candidato de la coordinación de los diputados panistas y además lo hizo como el número dos. Asistió en noviembre, en sustitución de Enrique Balleza, quien lleva mano. A Aguilar lo venían muy solito y ya... sorpresa! Demuestra buenas habilidades, porque la política no es reaccionar, sino acciones.

RENDIERO entre los alcaldes. Sin hacer farreros, Gustavo Nieto es la servidumbre de muchos ediles porque es asiduo, frecuenta nada menos que de Pepe Calzada. Ayer el Gobernador clausuró en San Juan del Río el foro "Apaga para Todos".

INDEPENDIENTE. Francisco Rodríguez se va hoy temprano a la Ciudad de México: es fuerte candidato al cargo de Secretario General de la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional.

POR LA TANGENTE. ¿Cómo explicar la subvaloración de un terreno? Politización el asunto. Ya hay plan para cubrir todo sobre un tema esencialmente jurídico. Se esperan filtraciones.

facebook

Forma de Javier Calzada - Wall Photos

Foto 1 de 21 Fotos de Javier Calzada - Wall Photos



Cuadros en apoyo al Gobernador Peña Nieto del Estado de México.
Creada por: Jose Calzada (Peña)

EN EL "PEPE-facebook"

JOSE CALZADA no descuida su amistad con Enrique Peña Nieto ni las redes sociales del internet. Ayer "subió" a su facebook esta fotografía con el anuncio: "comi con mi amigo el gobernador Peña Nieto del Estado de México".

NO HAY ESTRATEGIA DE ESTADO

Urge Iturralde a definir la política educativa

por José Luis Rodríguez Palomares

Superior

Es necesario impulsar una política de Estado en materia educativa, manifestó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera, al inaugurar los trabajos de la Trigésima Reunión Ordinaria de la Red Nacional del Nivel Medio

Superior. En ese contexto, dijo que es indispensable consolidar el ámbito educativo, tanto en condiciones materiales como en recursos humanos. "porque la riqueza de las naciones yace en la producción de ideas, y esta es una vía esencial para el desarrollo sostenible".

Vea: **URGE...** 4A



QUE HACER

EL FIN DE SEMANA

Enfócalo a su vecindario

Emmanuelle, la preferida

En el listado anual de la mujer más deseada del mundo, la actriz canadiense Emmanuelle Chriqui desplazó del primer lugar a la modelo Eva Mendes: la ex sex symbol Megan Fox cayó al onceavo lugar.



Peligro

Un ganadero cruza el río Mekong con dos vacas en Kandal, Camboya: el caudal del río ha alcanzado su nivel más bajo de los últimos 20 años y se teme ya una sequía que afectaría a millones de personas.

VIERNES 19 DE MARZO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVII No. 13270
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

DETALLE



Muñecas distribuidas en el Senado enviadas por el gobernador José Calzada en gratitud por la aprobación de la propuesta de crear una comisión especial que investigue posibles violaciones a los derechos de Teresa y Alberta.

Detienen en El Paso a 100 pandilleros de Los Aztecas

Agencias

Chihuahua. Chih. Cercado de 100 pandilleros integrantes de Los Aztecas, grupo ligado al Cartel de Juárez, fueron detenidos en El Paso, Texas, como parte de las investigaciones del homicidio de tres personas vinculadas al consulado de los Estados Unidos en Ciudad Juárez.

De acuerdo con la vicerrectora del FBI en El Paso, Andrea Simmons, alrededor de 200 agentes de la policía local, de la oficina del Sheriff, la DEA, ICE y el propio Büro Federal reali-

zaron una redada en la zona este de la ciudad y en algunas calles de Sunland, Nuevo México, a fin de detener a miembros del "Barrio Azteca", que es como se hace llamar la pandilla al otro lado de la frontera.

El operativo busca recabar información sobre el triple crimen relacionado con el Consulado, así como determinar el paradero de los 10 prófugos más buscados por el FBI a nivel local particularmente de Ricardo Ravelo, líder del Barrio Azteca, informó Simmons.

Aún sin aparecer hijo de ex precandidato a gobernador

Agencias

Ciudad Juárez, Chih. A ocho días del secuestro de Pablo Cuaron Fernández, hijo del ex precandidato a gobernador por Chihuahua, Pablo Cuaron Galindo, la clase política muestra consternación, solidaridad y apoyo a la familia del también propietario de las empresas del Grupo Cuaron Viejá S.A. de C.V.

Dirigentes de partidos, legisladores y empresarios lamentaron el secuestro de Cuaron Fernández, del quien hasta la fecha no hay noticias.

El hijo del ex precandidato a

la gubernatura por el PAN, Pablo Cuaron Galindo, fue secuestrado en Ciudad Juárez cuando conducía su vehículo, y hasta ahora no hay avances.

Miguel Agustín Corral secretario de Acción Gubernamental del PAN, comentó que se encuentran preocupados e indignados. El secuestro es el "reflejo del estado de indefensión de los ciudadanos juarenses desde hace 30 meses".

El precandidato a la alcaldía de Chihuahua y ex presidente del CDE del PRI, Marco Adán Quezada, dijo esperar "con toda sinceridad que den con el paradero de los culpables".

VENDAVAL



Un vendaval registrado ayer por la tarde levantó esta techumbre que fue a caer en un poste en Régules, entre Pino Suárez y Madero; la vialidad se cerró pues un cable de alta tensión pasaba por un costado. Foto Luis Montes de Oca SUCESOS

70 mdp para llevar agua a 40 mil queretanos: JCR

Realiza III Foro de Consulta

POR ELVIA BUENOSTRO
Noticias

Requisos por 70 millones de pesos para el abastecimiento de agua a más de 40 mil pobladores de San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Amaleco, anunció el gobernador José Calzada Rovirosa, al plantear "la ruta sistemática que estaremos llevando en los seis años de administración para que todos cuenten con agua".

Durante el Tercer Foro de Consulta "Agua Cerca de Todos", celebrado en San Juan del Río, y ante cerca de dos mil pobladores y los ediles de dichos municipios, el gobernador se comprometió también a erigir plantas de tratamiento de aguas en Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Amaleco.

Al recordar son 80 mil pobladores de nuestra entidad los que carecen de abastecimiento de agua, subrayó que este elemento es un bien que tiene que ver



EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa anunció la inversión de 70 millones de pesos este año para abastecer de agua potable a 40 mil queretanos.

con los derechos fundamentales para que la gente pueda vivir mejor.

Precisamente por ello en esta región vamos a invertir casi 70 millones de pesos en obras de infraestructura básica en este año", enfatizó.

El vocal ejecutivo de la CEA, Sergio Loustauau Velarde, afirmó por su parte que en el foro "Agua Cerca de Todos", se pre-

sentaron 30 ponencias relacionadas al abastecimiento, potabilización, medio ambiente, tecnologías para aprovechamiento, saneamiento, reutilización, cultura y ampliación de suministros de agua para uso ganadero, agrícola e industrial.

También, se conocieron 190 propuestas para dar solución a la problemática de la escasez del agua.

Banqueta

LA CARA OCULTA DE LAS DROGAS

El Consejo Estatal contra las Adicciones ha informado que solo tres centros de rehabilitación -de 28 que hay- cumplen la normatividad como tales y que en los demás 60 por ciento de los pacientes reincide al cabo del tratamiento. Algunos de los que operan estos establecimientos tienen una opinión contraria: Pablo Olvera, del Centro de Diagnóstico y Diagnóstico, dice que "hay tintes partidistas" en este asunto; y Joel Bautista Dotello, de Luz de Vida, Institución de Asistencia Privada, sostiene que el gobierno se ha desatendido del asunto, desde hace años; y el médico Miguel Ángel Martínez Caballero, dedicado desde hace tiempo al estudio de las adicciones, informa que 11.2 por ciento de los que fuman marihuana y 4.1 de los que consumen cocaína son hombres, mientras que 61.3 por ciento de los adictos a los inhalables empezaron cuando eran adolescentes. Viéndolo por donde se lo vea, este problema es más que grave. ¿Y entonces?...

PÁGINA 3 A

Pumas avanza a Semifinales de la Concachampions
DEPORTES

Rescatan el cuerpo del otro ahogado en "La Soledad"

POR ALFONSO GARCÍA
Noticias

Familiares y amigos del segundo joven que se ahogó el pasado domingo por la tarde en la Presa La Soledad, Cdm., concluyeron su espera al ser recuperado ayer el cuerpo de Hugo Pérez Reséndiz.

Habían pasado 88 horas de ocurrido el accidente. A las 9:11 horas de ayer, rescatistas de Bomberos de Tequisquiapan y Cruz Roja del Distrito Federal, encontraron el cuerpo del joven que tenía 21 años de edad, 17 horas después de que se localizara a la primera víctima: ambos vivían en San Vicente el Alto, perteneciente a este municipio.

A la búsqueda en la presa "La Soledad", situada a 70 kilómetros de esta ciudad capital, se sumaron buzos del ERUM, venido también del Distrito Federal, a petición de familiares de Hugo Pérez.

A las 7:30 horas arribaron los rescatistas del ERUM, Cruz Roja (Distrito Federal) y Bomberos (Tequisquiapan). La suertista esta vez del lado de los buzos especializados, pues a las 9:11 horas, se encontró el cuerpo sin vida que faltaba. Lo localizaron los rescatistas Jorge Aguilera Rivera, Andrés Contreras, Víctor Díaz (de Cruz Roja) y Carlos Alberto Olvera Pacheco (Bomberos Tequisquiapan).

SUCESOS



TRAS 88 HORAS de búsqueda, ayer a las 9:11 horas fue recuperado el cuerpo de la segunda víctima de la Presa La Soledad.



EN CATEDRAL, el obispo Mario Gasparín Gasparín, presidió la Misa Eucarística del canónigo Filiberto Carrillo García.

Destacan huella que dejó aquí el canónigo Filiberto Carrillo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En la misa de cuerpo presente del canónigo Filiberto Carrillo García, obispo de Catedral, que presidió el obispo Mario De Gasparín Gasparín, el presbítero José Morales, manifestó que nuestra Diócesis está de luto pero alegre también porque llega a la casa paterna, tras dejar profunda huella, sobre todo mariana.

Dijo también que, "sus obras lo seguirán, su ejemplo será para todos un hermoso testimonio que estimula para seguir peregrinando en este mundo".

"Dios le dio cierto carácter de energía, pero al mismo tiempo comprensión y en las distintas parroquias donde estuvo, siempre llenaba de entusiasmo al pueblo para que acercara Dios que le dio un don especial, amar la literatura, la poesía que tomaba para entregar el mensaje divino".

Pero sobre todo, habría que recordar como amaba su vida sacerdotal y la amaba más cuando se acercaba a las festividades de la Santísima Virgen María que lo llevaba al llanto, a las lágrimas, sobre todo en las peregrinaciones al Tepeyac".

Ayer, después de la misa eucarística, sus restos fueron cremados y depositados en Catedral.

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Min. 11 Máx. 27

DESP/MED NUB
SANTORAL
JOSÉ, APOLONIO,
AMANCIO Y QUINTO

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Filiberto López
OTRA PERSPECTIVA 12A
Jorge Fernández
RAZONES 13A
É.G.le
NOTICIAS 13A

El periódico The Wall Street Journal considera que la situación en Ciudad Juárez ha puesto en evidencia la estrategia antidrogas, e incluso la presidencia de Calderón. **PÁGINA 2**

Premio alla Eccellenza
in Caserio 2005
• 2005



El Washington Post cuestionó en un editorial si EU está haciendo lo suficiente para ayudar a México, y pidió que se incrementen los fondos de la Iniciativa Mérida. **PAGINA 1**

\$7.00 | Viernes 19 de Marzo de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2472

Cuestionan 'juicio' 3 avalúos parejos

* POR REDACCION

POR EDUARDO CASTILLAS

TERESA MORENO



VIOLENCIA...
del Comando Norte: señala que
México llevará entre 8 y 10

VA PARA LARGO VIOLENCIA...

**SU OPTACIÓN
NOS INTERESA**

EL CORREGIDOR

VIERNES 19 de Marzo de 2010

de Querétaro

Confía en la próxima liberación de ambas

Visitará Pepe a Teresa y Alberta

► Afirmó que las intervenciones de la SCJN y del Senado darán mayor certeza al procedimiento

ANGELES ROMERO

Luego de que se diera a conocer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajo el caso de las indígenas queretanas, Alberta Alcántara y Teresa González, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, expresó su confianza en su pronta liberación. Se informó además que el mandatario estatal, visitará este fin de semana a las "presas de conciencia".

Y es que -afirmó-, con la intervención de la SCJN y del Senado de la

República en donde ha sido instalada una comisión especial para analizar este caso, se da un paso adelante, pues se dará mayor certeza al procedimiento.

"Confío más en la Suprema Corte, me parece que le da más certeza al procedimiento, y ahora que participa el Senado vamos un

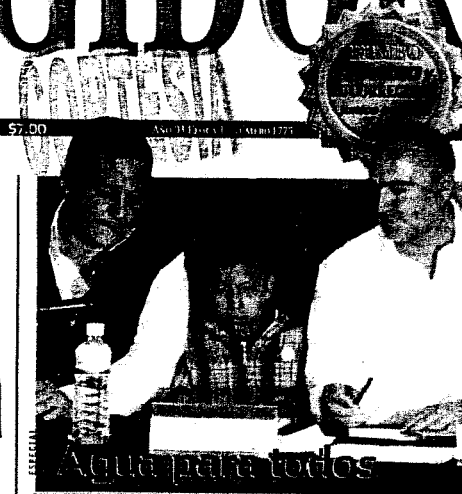
paso adelante... yo me congratulo por ello", expresó.

El mandatario estatal calificó este caso como una injusticia, toda vez que hubo valoraciones que no fueron toma-

das en cuenta: sin embargo -dijo-, éste debe ser un procedimiento en que no haya vencedores ni vencidos, pues lo único que se persigue es la libertad de Teresa y Alberta.

Calzada Rovirosa aseveró que en este año en que se conmemora el Bicentenario de la Independencia de México, no se puede más que honrar a los queretanos y no sólo valorar apresar a los delincuentes, sino liberar a los inocentes. En este tenor, afirmó que para los queretanos Teresa y Alberta son inocentes.

"Lo único que quiero es la libertad de las indígenas y con este ejercicio damos cuenta de la solidaridad con los pueblos indígenas... es injusto, hubo muchas valoraciones que no se toma-



► José Calzada y Gustavo Nieto encabezaron la clausura del Tercer Foro Regional de la CEA, evento que tuvo como sede la ciudad de San Juan, donde el mandatario estatal garantizó la dotación del vital líquido. Pág. 11

Metropolitano

► Encuentran en Colón el cuerpo del segundo joven ahogado el fin de semana



Alerta para los vacacionistas

► La Dirección de Gestión de Emergencias recomienda no nadar en presas y bordos

Inicia León Bolaño

Coordinación rotativa para Acción Nacional en Congreso

PEDRO GÓMEZ

Terminó el suspenso. El grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, definió que la coordinación de su partido sea de manera rotativa, después de una reunión privada a puerta cerrada la tarde de ayer en la que participaron los 10 legisladores blanquiazules.

Al respecto, el legislador local Marcos Aguilar, declaró que llegaron a esta determinación después de analizar los perfiles de cada uno de sus correligionarios.

En este sentido, refirió que serán cuatro periodos en los que se repartirá la representación de su bancada, y adelantó los dos primeros nombres que habrán de iniciar con este trabajo.

"El primer acuerdo que se tomó es que la coordinación será rotativa en cuatro periodos; el segundo acuerdo es la designación del diputado León Enrique Bolaño como Coordinador del grupo parlamentario a partir de esta fecha, y hasta el 1 de Noviembre.

"A partir del 1 de Noviembre y hasta el 15 de junio (2011), la responsabilidad recaerá en un servidor como coordinador del grupo parlamentario, y el tercero y cuarto periodo, quedan en suspenso hasta que llegada esa fecha, se determine quién coordinará los trabajos".

Aclaran destino de recursos "extraviados"

ANGELES ROMERO

Luego de que la Entidad Superior de Fiscalización hiciera una observación a la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro (Usebe), entorno a la utilización de una bolsa de 100 millones de pesos con fines distintos a los que estaban destinados, su titular, Jaime Escobedo Rodríguez, explicó que dicha observación se derivó de la

reclasificación de los recursos.

Y es que -detalló-, en 2008 todos los recursos de la federación llegaban a una cuenta concentradora de la que se repartían a diversas cuentas, entre otras a servicios personales, sin embargo, en 2009 tras la nueva clasificación de las cuentas, se le notificó a la Auditoría Superior de la Federación y no así a la ESE.

"El tema tiene que ver con la clasificación de los recursos, había una cuenta concentradora que recibía todos los recursos de la federación y se destinaban a diversas cuentas... los 100 millones estaban destinados a servicios personales...

"Sin embargo, éstos fueron destinados a otra cuenta. En el momento de la reclasificación se le informó a la Auditoría Superior de la federación y no así a la Entidad Superior, por eso hace la observación", explicó.

En este sentido, Escobedo Rodríguez comentó que actualmente se tiene ya una cuenta para cada programa ejecutado con recurso federal, y agregó que en el caso de las comisiones sindicales que reciben los maestros, se trata de convenios laborales en los que no se puede dar paso atrás.



Reportaje Especial



► El 2008 y 2009 fueron años de complejas manifestaciones políticas, sociales y financieras que han dibujado en todo el país un mosaico de necesidades urgentes por satisfacer, escenarios donde el IEQ participó de manera activa para ser punta de lanza en cambios trascendentales

Local (8)

opinión

En Voz Alta

Baruck Salinas Pág. 3

opinión

Una Palabra Basta

Jessica Canales Pág. 4

Local (8)

opinión

Una Palabra Basta

Jessica Canales Pág. 4

Local (8)

opinión

Una Palabra Basta

Jessica Canales Pág. 4

Local (8)

opinión

Una Palabra Basta

Jessica Canales Pág. 4

Local (8)

opinión

Una Palabra Basta

Jessica Canales Pág. 4

Local (8)

opinión

Una Palabra Basta

Jessica Canales Pág. 4

Local (8)

Reportaje Especial



El 2008 y 2009 fueron años de complejas manifestaciones políticas, sociales y financieras que han dibujado en todo el país un mosaico de necesidades urgentes por satisfacer, escenarios donde el IEQ participó de manera activa para ser punta de lanza en cambios trascendentales

Reportaje Especial



México aún experimenta cambios sociales sin explorar

IEQ

pilar de democracia

» El 2008 y 2009 fueron años de complejas manifestaciones políticas, sociales y financieras que han dibujado en todo el país un mosaico de necesidades urgentes por satisfacer

ANGELES ROMERO

Sin duda la confianza de los ciudadanos en los procesos electorales para la definición periódica y permanente de la lucha por el poder es fundamental para afianzar la institucionalidad y el sistema democrático de gobierno.

El 2008 y 2009 fueron años de complejas manifestaciones políticas, sociales y financieras que han dibujado en todo el País un mosaico de necesidades urgentes de satisfacer y la única vía para lograrlo es el fortalecimiento de una democracia real, una democracia auténtica a la cual –debe recordarse–, en elecciones pasadas le ha costado tanto asomarse y hacer presencia ante un escenario de polarización marcado por la tensión y la divergencia entre los actores políticos.

Esto ha generado una fisura grave entre gobernantes y gobernados lo que implica ya la falta de confianza de los últimos manifestada a la hora de votar. Los índices de abstencionismo comprobados en elecciones recientes de América Latina son preocupantes pues reflejan la indiferencia de los ciudadanos y un desprestigio de la llamada “clase política”.

En el caso de Querétaro, según el Instituto Federal Electoral (IFE), fue en la elección de 2003 cuando se logró ocupar uno de los tres primeros lugares a nivel nacional en cuanto a participación se refiere, sin embargo, en 2006 se bajó hasta la quinta posición y para los comicios locales de este 2009 las expectativas de participación eran superar el 60 por ciento de la misma y recuperar así uno de los tres primeros sitios.

Sin embargo, retomo la información vertida en el periódico La Jornada del 6 de julio “A pesar de los augurios que proyectaban abstencionismo histórico, y del vacío que las cadenas televisivas hicieron a la elección (como expresión de inconformidad con la reforma electoral), la participación ciudadana detuvo su caída en las elecciones intermedias y se ubicó en 43.74 por ciento, dos puntos más con respecto a 2003, cuando se registró 41.1 por ciento, la más baja desde la creación del Instituto Federal Electoral (IFE)”.

En tanto, el voto nulo sí registró un sustancial incremento al pasar del 2.51 por ciento en 2006, al 6.04 por ciento. En la campaña por el voto nulo participaron lo mismo importantes comunicadores y personalidades de derecha, que marginales grupos de izquierda. Obvio es a quién pertenece y a qué intereses sirve la amplia mayoría de este voto.

Una de las lecciones más importantes de los comicios sería precisamente la evidencia de que aún permea, en amplias capas de la sociedad mexicana, un fuerte conservadurismo.

Es entonces ante tal contexto que surge la importancia de los organismos electorales no sólo como los encargados de organizar las elecciones así como resolver los conflictos derivados de los procesos electorales así como de las relaciones de las autoridades electorales, las personas y entidades involucradas con los mismos, sino como protagonista en la consolidación de la democracia como régimen de gobierno.

EL IEQ Y LOS CAMBIOS

Desde que el Instituto Electoral de Querétaro goza de autonomía tras la reforma a la Constitución local publicada el 12 de septiembre de 1996 en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga” con el compromiso de actuar bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, ha organizado los procesos electorales correspondientes a los años 1997, 2000, 2003 y 2006.

Las elecciones estatales del 2009 en que se eligieron al Titular del Poder Ejecutivo, los 18 ayuntamientos y 25 diputados locales, fueron para el IEQ un reto en el que no sólo buscó que las campañas, campañas y la jornada electoral del 5 de julio se desarrollaran en un clima de tranquilidad, transparencia y legalidad, sino construir, recuperar y fortalecer la confianza de los electores en las instituciones y en los partidos políticos.

En este tenor, la labor que realizó al fren-

“

Los mayores problemas que enfrenta

la democracia son la ignorancia y la miseria, sus peores enemigos, pues no es posible la democracia sin ciudadanos capaces de entender y valerse de sus instituciones, derechos y obligaciones”.

Fernando Sáverter

te del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda –hoy sustituida por Eduardo Miranda Correa y actualmente Presidenta de la Comisión Interna–, quien reiteró en diversas ocasiones la importancia del IEQ como una institución de puertas abiertas para todos aquellos ciudadanos que quieran involucrarse en la construcción de la democracia, ha sido reconocido por la clase política, las instancias gubernamentales y por los ciudadanos.

Su postura ante un contexto en el que las amenazas a la estabilidad nacional respecto al riesgo de que el crimen organizado pudiera infiltrarse en los comicios, advertidas por algunos sectores, fue en todo momento de defensa del propio reglamento de fiscalización que es aún más estricto que el del propio IFE y que debe garantizar que el origen, destino y monto de los recursos públicos sea lo suficientemente transparente.

Es entonces por todo lo anterior y mucho más que lo que nos depara en los siguientes años no sólo en Querétaro, sino a nivel nacional en el tema político-electoral, es la puesta a prueba de los alcances de la última reforma electoral al ser testigos de hasta qué punto las instituciones y partidos logran evitar una confrontación política que ponga en riesgo el próximo proceso electoral.

Digo esto porque aún cuando en las elecciones intermedias siempre hay una lógica local insoslayable, los resultados significaron para el PAN –como se había pronosticado–, una evaluación de la gestión presidencial; para el PRD, la reafirmación de que –por obvias razones que no hace falta comentar–, está al borde de la fractura y para el PRI, los resultados permitieron, entre otras cosas, pensar en la recuperación y la proyección federal.

Lo cierto es que hoy en día se aprecia un campo electoral, especialmente en Querétaro, integrado por nuevas figuras enfocadas en la consolidación de la democracia en las que la sociedad al participar tiene un papel fundamental que, sumado al soporte de una institución con reglas y mecanismos claros, podría ser la base de una madurez en todos los rubros, pues elegir libremente y tener gobernantes electos de forma legítima son condiciones esenciales para el desarrollo.

Cuestiona Braulio Guerra declaraciones de Del Río

El Regidor del PRI en Querétaro, acusó al ex Contralor de haber infringido la Ley por litigar cuando se encontraba al frente de la Dependencia

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El ex Contralor del Poder Ejecutivo Estatal, Ricardo del Río, no tiene calidad moral ni ética para asegurar que su sucesora al frente de la Contraloría Estatal, Clarisa Torres montó 'un circo' en el proceso iniciado en contra del ex Oficial Mayor Luis Miguel Sánchez Canterbury, aseguró el Dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola.

a.m. Querétaro informó el martes que el ex Contralor del Poder Ejecutivo y hoy abogado defensor de ex funcionarios públicos, Ricardo del Río Trejo, dijo que los procesos que se están siguiendo por desvío de recursos no son más que 'un circo'.

El también Regidor capitalino del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusó al ex



FOTO: JESÚS LÓPEZ (ARCHIVO)

BRAULIO GUERRA (izq.), dijo que los panistas tienen una fijación por las temáticas infantiles ligadas a los circos y los lobos.

Contralor del Poder Ejecutivo Estatal de haber infringido la Ley por haber litigado en juicios particulares cuando se encontraba al frente de la Contraloría Estatal, y concluyó que los panistas tienen una fijación por las temáticas infantiles ligadas a los circos y los lobos.

"Restá calidad moral y ética que él (Ricardo del Río) vierta una opinión siendo, primero, el encargado de las auditorías pasadas, y segundo, cuando él teniendo en sus manos una función y la prohibición para ejercer la profesión del Derecho

litigando lo hizo... me parece que carece de credibilidad cualquier opinión", consideró.

"Al poner un adjetivo, el ex Contralor, habría que observar la probidad con la que él (Ricardo del Río) se desempeñó, y cómo cuando la Ley le prohibía litigar por ser funcionario público, él litigaba siendo Contralor, tenemos las resoluciones pero después respondió el ex Gobernador Garrido absolviéndolo", expresó Guerra Urbiola con referencia a un proceso que se le siguió al ex Contralor hace un año en los juzgados queretanos,

pero finalmente fue absuelto de los cargos por sus superiores jerárquicos: El ex Gobernador y ex Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal.

Con respecto a las declaraciones realizadas por el defensor del ex Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, acusado de la compra de un terreno a un precio mayor al del mercado, Braulio Guerra consideró que su defensor tiene información privilegiada.

"Creo que tienen alguna clase de fijación con la infancia los panistas, primero uno habla de los cuentos y de los lobos, otro habla de los circos, pero el tema de los recursos de los queretanos es un tema de adultos... no es un circo sino un tema de obligaciones ciudadanas de ex funcionarios y es una simulación la rendición de cuentas y la transparencia, me parece muy grave que el ex Contralor calificara como 'circo' un procedimiento de la posición que él ocupaba".

"Todo lo que tiene que ver con la utilización de los recursos públicos, la forma detallada en la que se dice cómo se emplearon los dineros nunca se constituirá un despropósito de las autoridades", concluyó el líder priista.

Inicia León Bolaño

Coordinación rotativa para
Acción Nacional en Congreso

PEDRO GÓMEZ

Terminó el suspenso. El grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, definió que la coordinación de su partido sea de manera rotativa, después de una reunión privada a puerta cerrada la tarde de ayer en la que participaron los 10 legisladores blanquiazules.

Al respecto, el legislador local Marcos Aguilar, declaró que llegaron a esta determinación después de analizar los perfiles de cada uno de sus correligionarios.

En este sentido, refirió que serán cuatro periodos en los que se repartirá la representación de su bancada, y adelantó los dos primeros nombres que habrán de iniciar con este trabajo.

“El primer acuerdo que se tomó es que la coordinación será rotativa en cuatro periodos; el segundo acuerdo es la designación del diputado León Enrique Bolaño como Coordinador del grupo parlamentario a partir de esta fecha, y hasta el 1 de Noviembre.

“A partir del 1 de Noviembre y hasta el 15 de junio (2011), la responsabilidad recaerá en un servidor como coordinador del grupo parlamentario, y el tercero y cuarto periodo, quedan en suspenso hasta que llegada esa fecha, se determine quién coordinará los trabajos”.

Esperan cambio de Mesa Directiva en Legislatura

Ramírez Cuevas dijo que cualquiera de los otros 24 Diputados integrantes de la LVI Legislatura tiene derecho de ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Bernardo Ramírez Cuevas anunció que conforme a la Ley, la Presidencia de la mesa Directiva del Poder Legislativo deberá ser renovada antes del 31 de marzo.

Cuestionado sobre el cambio de la Mesa Directiva, recordó que la Ley Orgánica del Poder Legislativo señala que ésta se renovará cada

seis meses, por lo que dijo que el procedimiento es algo lógico que tiene que ocurrir, y confió en que en los próximos días, antes de la fecha en que concluye el periodo de la actual Mesa Directiva, lleguen a un acuerdo.

Además, apuntó que no ha escuchado nombres de quiénes pudieran integrarla y ocupar la Presidencia, pero aclaró que cualquiera de los otros 24 Diputados restantes tienen ese derecho.

Sin embargo, reconoció que podría no haber una elección y seguir en funciones la actual Mesa Directiva si hubiera un acuerdo generalizado, pero que hasta el momento no lo hay.

Finalmente, dijo que no hay interés de los integrantes del grupo legislativo del PRI por renovar a su coordinador.

En otro tema, a pregunta expresa sobre la realización de las Sesiones de Pleno en los Municipios, el Legislador Ramírez Cuevas, opinó que hay más garantía de audiencia en las Sesiones que se realizan en el recinto legislativo, y aunque la intención de acercar la actividad legislativa a los diferentes ámbitos de la ciudadanía es buena, genera ciertos conflictos.

31

De marzo termina el periodo de la actual Presidencia en el Congreso del Estado.

6

Meses es el periodo que debe durar cada Mesa Directiva de la LVI Legislatura.

1

Presidente de la mesa Directiva ha tenido la LVI Legislatura del Estado.

Hiram Rubio debería dejar Mesa Directiva

► El Legislador, Bernardo Ramírez dijo que esta acción sería sana para el Poder Legislativo

YOHEME POMARES

Deberá dejar Hiram Rubio García la Presidencia de la Mesa Directiva, indicó el Legislador Tricolor Bernardo Ramírez Cuevas, quien precisó que esta acción sería lo más sano para el Poder Legislativo.

“La Coordinación del Grupo Parlamentario del PRI, yo creo que ahorita no hay mayor interés en una renovación, teniendo estos 2 cargos, yo creo que es muy sano que se siga el procedimiento que marca la ley orgánica del Poder Legislativo”.

Ramírez Cuevas dijo que el 31 de marzo es la fecha límite para elegir al nuevo representante y no se descartó para tal aspiración.

“Es una oportunidad para cada diputado y es un derecho irrenunciable”.

Concluyó que la ley es muy clara al señalar que cada 6 meses se debe renovar la Presidencia de la Mesa Directiva y esto debe ser aceptado como un proceso natural.

“Este no debe ser un tema que inquiete o que ponga ciertas posturas a unos y a otros, la propia ley orgánica del Poder Legislativo así lo señala, que la Mesa Directiva se renovará cada 6 meses”.

● Ramírez Cuevas dijo que el 31 de marzo es la fecha límite para elegir al nuevo representante y no se descartó para tal aspiración

Quieren sancionar desvío de recursos

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electores, Diputado Bernardo Ramírez Cuevas, presentó una Iniciativa de Ley para que el Poder Legislativo pueda sancionar desvíos de funcionarios públicos.

Ramírez Cuevas dio a conocer la iniciativa presentada por el grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LVI Legislatura para reformar la Constitución Política del Estado, y devolver las facultades de fiscalización y sanción al Poder Legislativo.

El Legislador recordó que desde 1983 en la Constitución de la Federación se ordenó que el Congreso actuara como órgano revisor y fiscalizador de los fondos públicos y las cuentas, pero en Querétaro, de acuerdo a la Constitución local vigente, únicamente la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) puede revisar las cuentas públicas y hacer observaciones a las entidades fiscalizadas.

Ramírez Cuevas expresó que la finalidad de la iniciativa priísta es que la ESF pase a formar parte del Poder Legislativo como era anteriormente y así la autonomía al organismo sería solamente técnica.

Visita Salvador Martínez Casa Hogar del Alcohólico

El Diputado, recorrió las instalaciones para conocer en que condiciones trabaja este lugar

YOHEME POMARES

El Diputado Salvador Martínez asistió a la Casa Hogar del Alcohólico IAP, ubicada en Santa Bárbara, para conocer sus instalaciones y dar cuenta de las condiciones en las que brindan atención y rehabilitación a personas con problemas de dependencia al alcohol.

Arturo Escobedo Robles, director

del centro de rehabilitación, aprovechó la ocasión para plantear las dificultades con las que operan este tipo de instituciones debido a la escasez de apoyos y el elevado monto por concepto de pago de servicios como agua, luz y gas, lo que reduce su capacidad para combatir las adicciones.

En la visita del legislador, también estuvieron presentes Juan Manuel Moreno, representante del Centro

de Rehabilitación Caminando Juntos; Carlos Maya, del Centro Guardianes Activos; y Guadalupe Serrano, representante del Grupo Piedad Jurica, quienes manifestaron problemáticas similares para poder atender a la gente y mantener en funcionamiento sus centros, por lo que han decidido constituir una coalición llamada Grupos Unidos Querétaro.

El Diputado Salvador Martínez Ortiz, dijo que la vía para dar solución a los problemas planteados es la suma de esfuerzos y el trabajo coordinado. A su vez, dejó claro a los presentes que pueden contar con él para tocar y abrir puertas a través de la gestión. "Más que prometer, lo que prefiero es trabajar en realidad, por lo que veremos la manera en que se puede contribuir a la causa de los centros de rehabilitación, los cuales realizan una labor loable en la parte correctiva del combate a las adicciones", concluyó.



Arturo Escobedo, Director del centro de rehabilitación, aprovechó la ocasión para plantear las dificultades con que operan este tipo de instituciones

Acuerdo en el Congreso local contra bodas gay

por Sergio Hernández Saucedo

Aprobaron —por mayoría— un exhorto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que declare la inconstitucionalidad de las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en materia del matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de menores, así como a las Legislaturas de los Estados de la República Mexicana, para que se adhieran a la presente.

Al solicitar la palabra el diputado Gerardo Cuanalo Santos propuso que dicho exhorto también se haga llegar a las Cámaras del Congreso de la Unión.

En su oportunidad, el presidente de la comisión legislativa, Salvador Martínez, recordó que este exhorto es con el objetivo de alzar la voz como representantes populares de la entidad, por la decisión aprobada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, misma que reiteró, tiene efectos jurí-

dicos en los demás estados de la República, situación en la que dijo, "como queretanos no fuimos incluidos en esa mesa de discusión, y por lo tanto si tendríamos que adecuar nuestra norma y generar ciertas acciones para dar cumplimiento a los efectos que se tendrían ahora por esos matrimonios, por lo que es obligación hacer este pronunciamiento".

En asuntos generales, el presidente de la Comisión de la Familia dio cuenta de la Iniciativa de Ley que facilita a los niños institucionalizados en Querétaro su incorporación a las familias, cuyo objetivo, reiteró, pretende agilizar los procesos de adopción de estos menores que actualmente se encuentran en casas hogar.

Contextualizó que esta iniciativa es derivada de la reunión de trabajo que se tuvo con la presidenta del Patronato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sandra Albarrán de Calzada y con personal de

la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, quienes manifestaron su preocupación sobre el tema.

Informó que para el análisis de esta iniciativa, existió la propuesta de una agenda de trabajo para realizar un recorrido por casas hogares y conocer a estos menores de edad, que dijo, de aprobarse la misma, los niños serían beneficiados; señaló que es importante conocer las opiniones sobre los directamente involucrados en la materia, por lo que tentativamente la fecha para estas visitas sería el próximo lunes 22 de marzo.

En ese sentido, la diputada Micaela Rubio Méndez comentó que como parte de los trabajos de la comisión, sería importante abordar el aspecto jurídico y conocer la opinión de quienes aplican la ley en este momento en el tema del proceso de adopción, para ver si la propuesta es la adecuada, ya que dijo, es una acción complicada que debe ser consultada con los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y los jueces familiares, a fin de que enviaran sus comentarios por escrito, además de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del estado y del municipio de Querétaro; sin embargo, el Legislador Salvador Martínez manifestó su interés por conocer también la opinión de los encargados de las 14 casas hogar que existen en el Estado.

70 mdp para llevar agua a 40 mil queretanos: JCR

Realiza III Foro de Consulta

POR ELVIA BUENROSTRO
Noticias

Recursos por 70 millones de pesos para el abastecimiento de agua a más de 40 mil pobladores de San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Amealco, anunció el gobernador José Calzada Rovirosa, al plantear "la ruta sistemática que estaremos llevando en los seis años de administración para que todos cuenten con agua".

Durante el Tercer Foro de Consulta "Agua Cerca de Todos", celebrado en San Juan del Río, y ante cerca de dos mil pobladores y los ediles de dichos municipios, el gobernador se comprometió también a erigir plantas de tratamiento de aguas en Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Amealco.

Al recordar son 80 mil pobladores de nuestra entidad los que carecen de abastecimiento de agua, subrayó que este elemento es un bien que tiene que ver



EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa anunció la inversión de 70 millones de pesos este año para abastecer de agua potable a 40 mil queretanos.

con los derechos fundamentales para que la gente pueda vivir mejor.

"Precisamente por ello en esta región vamos a invertir casi 70 millones de pesos en obras de infraestructura básica en este año", enfatizó.

El vocal ejecutivo de la CEA, Sergio Loustaunau Velarde, afirmó por su parte que en el foro "Agua Cerca de Todos", se pre-

sentaron 30 ponencias relacionadas al abastecimiento, potabilización, medio ambiente, tecnologías para aprovechamiento, saneamiento reutilización, cultura y ampliación de suministros de agua para uso ganadero, agrícola e industrial.

También, se conocieron 190 propuestas para dar solución a la problemática de la escasez del agua.

Tras nuevas inversiones, proveeduría local: JCR

Se dan pasos para instalar Liceo Francés

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Tras señalar que hay una gran relación con las empresas francesas, el gobernador José Calzada Rovirosa manifestó que tras la inauguración de las dos nuevas plantas de Safran se realizó en la Casa de la Corregidora una reunión con todos los directivos y funcionarios del gabinete, en la que el corporativo anunció nuevas inversiones así como apoyo a la proveeduría local.

Puntualizó: "No nos conformamos con empresas, grandes, poderosas, generadores de empleo, pues también queremos generadores de proveedores locales, que generen progreso y riqueza en la entidad".

Informó que con Safran se avanza a pasos acelerados, que ya se están dando los pasos para instalar el Liceo Francés, para lo



EL PETRÓLEO, siempre bajo la rectoría del Estado: José Calzada Rovirosa.

cual el gobierno del estado apoya con un espacio importante. La idea en este caso es que las empresas que se asientan en Querétaro tengan la certidumbre en una educación que cumpla con sus expectativas, y que sea buena, como la educación que nosotros tenemos en Querétaro.

PEMEX

En el marco de la celebración

del LXXII aniversario de la Expropiación Petrolera, el gobernador José Calzada Rovirosa se pronunció con un enfático: "Sí a la modernización; no a la privatización de Pemex".

Entrevistado en el monumento del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, donde tuvo lugar el acto cívico, afirmó que es correcto en que se abra el debate a las reformas estructurales, siempre y cuando el Estado mexicano conserve la rectoría. "Soy un defensor de los bienes de los mexicanos, de la modernización y la eficiencia, y en el caso del petróleo, que el Estado mexicano conserve la rectoría sobre los bienes".

Manifestó que la visión del General Lázaro Cárdenas del Río fue nacionalista y visionaria, pues a lo largo de los años ha contribuido a financiar el desarrollo y el progreso del país, y por ello debemos sentirnos satisfechos y tener gratitud.

Dijo que la decisión que tomó de nacionalizar el petróleo fue heroica, que tuvo que medir entre el progreso y el bienestar de los de afuera o los de adentro y es un ejemplo que nos debe hacer reflexionar.



"Estaremos empujando el tema hasta que logren su liberación. Lo

único que yo quiero es la libertad de Alberta y Teresa, es lo único que buscamos los queretanos (...) Alberta y Teresa, para los queretanos, son inocentes".

JOSÉ CALZADA
Gobernador

Ellas son inocentes: Calzada

IPOR TERESA MORENO

“Lo único que queremos es la liberación de Teresa y Alberta. Para nosotros, ellas son inocentes”, así el Gobernador aseguró que no quitará el dedo del renglón para que se aplique la justicia en el caso de las dos mujeres indígenas.

José Calzada Rovirosa aseguró que su administración no quitará el dedo del renglón hasta conseguir la liberación de las mujeres indígenas ñhãñhös, enjuiciadas y encarceladas por su presunta participación en el supuesto secuestro de seis ex agentes Federales de Investigación.

“Lo hago nuestro, lo defendemos y estaremos empujando el tema hasta que logren su liberación. Lo único que yo quiero es la libertad de Alberta y Teresa, es lo único que buscamos los queretanos (...) Alberta y Teresa, para los queretanos, son inocentes”.

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación anunció que atraerá el caso de Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan, para revisar la sentencia a 21 años de prisión a la que fueron condenadas por el Juez Cuarto de Distrito, quien las encontró culpables del delito de secuestro.

“Me siento muy satisfecho porque ayer nos enteramos gratamente de que la Suprema Corte de Justicia ordenó conocer de oficio el tema, y esto es un paso adelante en la liberación de Alberta y Teresa. En el Senado ya se instaló una comisión especial también”.

Además, informó que este domingo 21 de marzo a las 11:00 horas, una comisión integrada por él mismo, Sandra Albarrán y seis Senadores más (entre ellos, Manlio Fabio Beltrones y Socorro García Quiroz) visitará las instalaciones del Penal Femenil de San José El Alto, para entrevistarse con Teresa y Alberta.

“Vamos a ir a visitarlas, a mostrarles nuestra plena solidaridad, la causa que representa el Gobernador de Querétaro es el deseo de los queretanos que me han expresado en muchas reuniones y manifestaciones”.

→PRESENTA DEFENSA PRUEBAS DE VALORES ENTRE 155 Y 160 MILLONES

Cuestionan 'juicio' 3 avalúos parejos

Los peritos Alejandro de los Cobos, Leonardo Olvera y Sergio Amaya realizaron estimaciones 'muy parejas' sobre el valor real del predio

IPOR REDACCIÓN

La aparición de tres avalúos sobre el predio Lote C 'Granjas Tolimán' en Colón, revelan que el valor de la propiedad de 974 mil 330 metros cuadrados ubicada a 3 kilómetros del Aeropuerto Internacional, se ubicaría entre los 155 y 160 millones de pesos.

Para la compra del inmueble, los peritos Alejandro Guillermo de los Cobos de León, Leonardo Olvera Solís y Sergio Javier Amaya Padilla, participaron en la realización de estimaciones muy parejas, sobre el valor real del predio.

Los tres avalúos -dos de carácter comercial y uno fiscal, de los cuales a.m. tiene una copia- fueron realizados entre el 22 y el 29 de mayo de 2009, y presentados ayer ante la Contraloría del Estado por la defensa de Luis Miguel Sánchez Canterbury.

Al exoficial mayor, según el expediente SC/DJAC/272/2010 y a los exmiembros del Comité de Adquisiciones se les abrió un procedimiento por la presunta responsabilidad administrativa en la compra de un predio de 974 mil 330 metros cuadrados en el Municipio de Colón.

La Contraloría presume que el predio pudo haberse comprado con sobreprecio, y finca gran parte de su dicho en un supuesto avalúo realizado en 2008, cuando los

22 DE MAYO DE 2009

AVALUO FISCAL

159,981,000.00

Perito Valuador Alejandro de los Cobos Registro 028

\$159,981,000.00

De acuerdo a los documentos, el hoy Regidor priista del Municipio de Querétaro, Alejandro de los Cobos tasó el predio de Colón, en 159 millones de pesos.

27 DE MAYO DE 2009

DICTAMEN VALUATORIO COMERCIAL

\$ 157,539,486.13

Perito Valuador Leonardo Olvera Solís Registro 029

\$157,539,486.13

En el avalúo, el Perito Leonardo Olvera Solís, indica que el precio del terreno que pretendía comprar Gobierno del Estado era de 157 millones de pesos.

29 DE MAYO DE 2009

155,000,623.30

Perito Valuador Sergio Javier Amaya Padilla Registro 0

\$155,000,623.30

En el expediente se informó dos realizados por Sergio Amaya Padilla, el 8 de enero y otro el 29 de mayo de 2009, cuyo único monto reportado fue de 155 mdp.

'COMRAVENTA' POR \$17 MILLONES...

El 28 de diciembre de 2007 se inicia el proceso de compra-venta del predio entre integrantes de la misma familia. La operación se formaliza en 17 millones de pesos el 17 de marzo de 2009, según un avalúo fiscal realizado en 2008, el cual consta en la escritura pública 24,099 realizada por la notaría adscrita a la Notaría Pública 31, Estela de la Luz Gallegos Barredo.

Valor Avalúo Fiscal del año 2008 \$17,000,000.00.- Valor de Operación \$17,000,000.00.
DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SU ENAJENACION.

dueños se autovendieron (según consta en escritura pública avalada por el Notario José Luis Gallegos Pérez, también en poder de a.m.) en 17 millones de pesos. Un precio menor a cualquier avalúo catastral, comercial y fiscal realizado unos meses después.

En las pruebas que presenta Ricardo del Río Trejo, abogado de Luis Miguel, documenta que el perito valuador Sergio Amaya

Padilla, realizó el 29 de mayo de 2009, un avalúo cuyo monto reportado fue de 155 millones de pesos.

También exhibieron el avalúo realizado por el hoy Regidor priista del Municipio de Querétaro presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, ex Director del Catastro del Estado y presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Po-

pulares (CNOP) del PRI, Alejandro Guillermo de los Cobos de León, realizado el 22 de mayo de 2009, que tasó el predio en 159 millones de pesos.

Finalmente presentó la defensa el avalúo ejecutado por Leonardo Olvera Solís (que no está considerado en las afirmaciones de la Contraloría) con fecha 27 de mayo de 2009, en el que se indica que el valor comercial del predio

que se pretendía adquirir era de 157 millones 642 mil pesos.

Lo que sí presenta la Contraloría en su expediente contra el exoficial mayor, es una valoración realizada por el perito Sergio Rodríguez Fajardo el 26 de noviembre de 2009 (a solicitud de la nueva administración estatal), en donde se establece un valor del predio 'Granjas Tolimán' es de 89 millones de pesos.

CARTÓN Roberto Carbajal**El otro circo...****AYER...**

¡TODO EL PESO DE
LA LEY EN EL CASO
DEL CRIQ...!

**HOY...**

¡ESTO
ES UN CIRCO...!

x *Carbajal* 2010

Aclaran destino de recursos “extraviados”



ANGELES ROMERO

Luego de que la Entidad Superior de Fiscalización hiciera una observación a la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro (Usebeq), entorno a la utilización de una bolsa de 100 millones de pesos con fines distintos a los que estaban destinados, su titular, Jaime Escobedo Rodríguez, explicó que dicha observación se derivó de la

reclasificación de los recursos.

Y es que –detalló–, en 2008 todos los recursos de la federación llegaban a una cuenta concentradora de la que se repartían a diversas cuentas, entre otras a servicios personales, sin embargo, en 2009 tras la nueva clasificación de las cuentas, se le notificó a la Auditoría Superior de la Federación y no así a la ESF.

“El tema tiene que ver con la clasificación de los recursos, había una cuenta concentradora que recibía todos los recursos de la federación y se destinaban a diversas cuentas... los 100 millones estaban destinados a servicios personales...”

“Sin embargo, éstos fueron destinados a otra cuenta. En el momento de la reclasificación se le informó a la Auditoría Superior de la federación y no así a la Entidad Superior, por eso hace la observación”, explicó.

En este sentido, Escobedo Rodríguez comentó que actualmente se tiene ya una cuenta para cada programa ejecutado con recurso federal, y agregó que en el caso de las comisiones sindicales que reciben los maestros, se trata de convenios laborales en los que no se puede dar paso atrás.

Proponen a Edil para Secretario de la ANAC

IPOR REDACCIÓN

El Alcalde Francisco Domínguez Servián ha sido propuesto para ocupar el cargo de Secretario General de la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional (ANAC), lo cual se decidirá este viernes durante la Asamblea Anual Ordinaria.

En el evento, a celebrarse a partir de las 10 de la mañana en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, en la Ciudad de México, se llevarán a cabo las elecciones de la nueva Mesa Directiva para el periodo 2010 - 2012, en sustitución de la actual encabezada por Cuauhtémoc Calderón Galván, Alcalde de Zacatecas.

El Edil Pancho Domínguez fue considerado para el cargo de Secretario General por el Presidente Municipal de Monterrey, Fernando Larrazabal, quien es candidato a Presidente de la ANAC, llevando también al Alcalde de Autlán de Navarro, Jalisco, Fernando Morán Guzmán, para el cargo de tesorero.

En su propuesta de trabajo, Fernando Larrazabal manifestó que buscará consolidar, proyectar y desplegar a todos los Alcaldes panistas de México, el modelo de Gobierno de Acción Nacional, reforzando los valores del partido y acompañándolos de manera cercana para la realización de sus planes de trabajo y vinculación para el intercambio de experiencias.

Hay más funcionarios que deben comparecer ante la autoridad

► El regidor Mauricio Ortiz Proal, considera positivo que el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, investigue al DIF Municipal

MANUEL GARCÍA

El regidor Mauricio Ortiz Proal, considera como prudente que el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, haya tomado las cartas en el asunto del desvío de 33.4 millones de pesos que usó el DIF municipal en el ejercicio 2008.

Dijo que por ahora ex funcionarios como Álvaro Martínez Ezeta, deberán de comparecer ante el tribunal, y mantuvo la postura de continuar investigando si hay más anomalías como la que se ha presentado en el DIF, y que dio a conocer la Auditoría

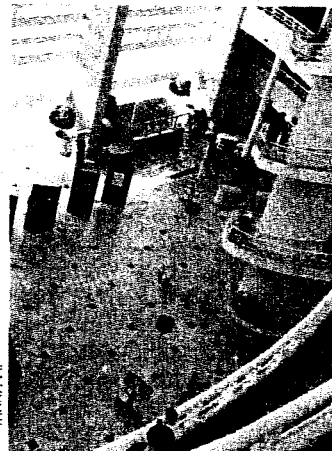
Superior de la Fiscalización.

"A nosotros nos da mucho gusto que el tribunal, este tomando la posición que nosotros esperábamos, de ser un ente que este revisando las anomalías y este llamando a la gente primero a rendir cuentas".

Agregó que se llegan a encontrar elementos que supongan violaciones a la ley deberán de exigir que se enfrenten procesos penales, pero primero se tiene que esperar a que se determine si hay o no argumentos para una acusación formal.

"Eso no lo vamos a decidir nosotros, lo que si te puedo garantizar es que si existen elementos que nos pue-

dan suponer que hay una violación a la ley vamos a pedir que con toda severidad se aplique una sanción o castigo que la ley establezca".



Primeros cambios en gabinete de Nieto

➤ **Jorge Luis Herbert renunció a la Secretaría de Administración, Luis Cetina fue nombrado en su lugar**

MARTÍN GARCÍA

Luego de que el Secretario de Administración, Jorge Luis Herbert Álvarez, presentó su renuncia al gobierno municipal de San Juan del Río, en sesión de cabildo se aprobó que el cargo fuera asumido por quien hasta ayer fungió como Contralor Municipal, Luis Jesús Cetina del Río.

Mientras que la titularidad de la con-

traloría quedó a cargo de Columba Grizel Jiménez Gómez, quien al igual que Cetina del Río, rindieron protesta para el desempeño de los cargos, ante el Ayuntamiento que encabeza el alcalde, Gustavo Nieto Chávez.

En sesión extraordinaria de cabildo se notificó sobre la renuncia de Jorge Luis Herbert Álvarez como Secretario de Administración, el edil sanjuanense, Gustavo Nieto Chávez, aseguró que esta decisión corresponde exclusivamente a los proyectos personales Jorge Luis Herbert.

"El licenciado Jorge Luis Herbert tenía otras actividades que realizar, siempre he dicho que quien no funcione en esta administración no va a estar, no es el caso

de Jorge Luis Herbert, de ninguna manera, el tiene otros proyectos, ha cumplido cabalmente con este obligación que tuvo desde hace casi seis meses".

Gustavo Nieto recalcó que los cambios siempre buscarán generar un mayor beneficio hacia el Municipio y refrendó su agradecimiento por el desempeño de Jorge Luis Herbert durante los casi 6 meses en que se desempeñó como Secretario de Administración.



Histórica inversión de obra pública en Corregidora: Carmelo Mendieta

por Redacción

Mi gobierno ha destinado este año, el mayor presupuesto que ningún otro gobierno haya destinado para obra pública, afirmó el edil, Carmelo Mendieta, durante la entrega de la obra de drenaje en la colonia Emiliano Zapata.

Informó que para el ejercicio presupuestal de este 2010, se invertirán 400 millones de pesos, en comparación con los pasados tres años, que tan sólo alcanzó los 170 millones de pesos acumulados.

Mencionó que en esta obra de drenaje se invirtieron más de doscientos mil pesos, acción con la cual dijo, se beneficiarán directamente más de 460 colonos de esta delegación, quienes reunidos la tarde de este miércoles, en las calles 16 de Septiembre esquina con Norberto Aguirre, agradece-

ron la realización de este proyecto.

Al respecto el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Enrique Jiménez, anunció que el presidente Carmelo Mendieta le ha girado las instrucciones necesarias para proyectar obras que benefician a la ciudadanía; todo ello en base en las solicitudes y necesidades que los propios habitantes de Corregidora, manifiesten a través de sus delegados.

Finalmente Mendieta Olvera expresó que continuará visitándolos durante toda su administración para seguir entregándoles más obras que los beneficien y ofrezcan una mayor calidad de vida e, invitó a todos los vecinos de la colonia Emiliano Zapata a organizarse con su delegado para que a través de él, y del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Enrique Jiménez, esté enterado de sus necesidades.

Aumenta El Marqués gasto para el agro

Noticias

Un 130 por ciento de incremento al presupuesto destinado al sector agropecuario, fue lo que anunciara el alcalde de El Marqués, Rubén Galicia Medina, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que se llevó a cabo en la Unión de Ejidos "Graciano Sánchez" con la participación de productores, ejidatarios y representantes de diversos sectores y de los tres niveles del Gobierno.

El edil destacó el esfuerzo y el compromiso de los gobiernos federal, estatal y municipal, por llevar mayores beneficios al campo "La participación que hemos logrado en combinación con el gobierno federal, el gobierno estatal y el gobierno municipal, produce grandes oportunidades para todo el agro en El Marqués", dijo.

El presidente municipal puntualizó que se trata de

refrendar con hechos lo que se ofreciera hace unos meses en tiempos de campaña proselitista, donde, tanto el hoy gobernador José Calzada, y él, ofrecieran fortalecer al sector primario en busca de mejorar los niveles de producción, así como de oportunidades económicas para el mismo.

El edil mencionó que gracias a la autorización de más recursos por parte del Ejecutivo Estatal, así como a las gestiones realizadas ante las diversas dependencias federales, se pudo brincar de los 986 mil a los 2 millones 314 mil pesos en el presupuesto para el agro en El Marqués.

Concluyó el Presidente Municipal manifestando que este es un logro para su gobierno ya que dijo, de esta manera se podrá ir llevando al campo a los niveles de planeación deseados, aunque reconoció que aún falta mucho trabajo por hacer, y adelantó las probabilidades de incrementar aún más este recurso.

Incapacidad para frenar migración en Huimilpan: edil

Faltan oportunidades

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

HUIMILPAN, QRO.- No tenemos la capacidad para ofrecer trabajo a todas las personas que por falta de oportunidades en su lugar de origen tienen que emigrar al vecino país del norte, dijo el Presidente Municipal de Huimilpan, Saúl Ayala Cabrera.

Agregó que difícilmente se puede detener el flujo migratorio porque además desde que están en primaria ya en lo único que piensan es irse a Estados Unidos a comprar como ellos les llaman "camionetotas", esto apuntó el edil es ya una cultura que traen.

Añadió el edil huimilpanse que todo esto conlleva riesgos,

porque al irse sin documentación, corren el riesgo de que la migra los detenga o fallezcan en el camino, como ha sucedido en algunas ocasiones.

También señaló que a causa de la recesión económica que hubo en Estados Unidos, aún los migrantes no se han recuperado y las remesas siguen bajando, incluso de los paisanos que llegaron en diciembre, algunos ya no se fueron y la administración está abriendo obra para algunos de ellos, como es en el camino El Fresno-Apapataro que se da empleo a las mismas personas de la región.

En cuanto al campo apuntó de inicio se van a invertir cerca de 3 millones de pesos para apoyar a los productores.

En dos meses podría resolverse

Teresa y Alberta esperan amparo

ANGELES ROMERO

En un plazo no mayor a los dos meses, podría resolverse el amparo que presentaran los abogados defensores de las indígenas queretanas, Teresa y Alberta, luego de cumplirse con la audiencia de vista como parte de este proceso para ambas, donde presentaron un escrito de agravio y están a la espera de la resolución que emita el magistrado del Tribunal Unitario del Vigésimosegundo Circuito.

El magistrado Hans Eduardo López Muñoz precisó lo anterior, sin embargo -dijo- hasta el momento, no se tiene una notificación oficial de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajera el caso.

A partir del anuncio de la SCJN, se está a la espera de que el Tribunal Unitario envíe el expediente del caso a la primera sala del máximo tribunal, la que podría dar un pronunciamiento a

más tardar en julio en el que se definiría si se revoca la sentencia y absuelve a ambas indígenas, si se confirma o si se ordena la reposición del procedimiento, que implicaría extender el proceso.

Más tarde, en conferencia de prensa, los abogados del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Leopoldo Maldonado y Andrés Díaz, Gabriel Alcántara, esposo de Teresa y hermano de Alberta, así como Bernardo Romero, presidente del centro de Derechos Humanos Fray Jacobo Daciano, demandaron reconocer la libertad de las dos mujeres acusadas de secuestrar a 6 agentes de la AFI.

Y es que -señalaron- no estarán de acuerdo con que se les quiera otorgar el indulto o aplicar una amnistía, toda vez que esta figura es utilizada únicamente cuando existe culpabilidad y en este caso, son inocentes del secuestro por el que se les sentenció a 21 años de prisión.

Con la finalidad de que se aclare el asunto

CNDH analizará caso de indígenas

► Hoy llega el Presidente de este organismo, Raúl Plascencia, para atender el asunto

VERÓNICA PIÑÓN

Para conocer de primera mano el caso de las mujeres otomíes Alberta Alcántara y Teresa González, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Raúl Plascencia Villanueva vendrá hoy a Querétaro, informó el Presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados en México (Concaam), Rogelio Estrada Pacheco.

"Hoy está aquí en una toma de

protesta a la presidencia de APRO-DEQ y foro de oradores a nivel nacional e irá a Palacio de Gobierno a las seis de la tarde", aseguró Estrada Pacheco.

Estrada Pacheco aseguró que el ombudsman se encuentra preocupado por la situación que viven las indígenas, quienes fueron condenadas a 21 años de prisión por presuntamente haber cometido el delito de secuestrar a seis agentes federales en un operativo realizado en Santiago Mexquitilán, Amealco.

"Como defensor de los derechos humanos en México no permitirá que se violenten las garantías individuales de estas dos mujeres", afirmó el presidente nacional de la Concaam.

Asimismo el abogado dio a conocer que Plascencia Villanueva regresará a Querétaro el próximo 23 de marzo para visitar en el CERESO femenino de San José el Alto a Teresa y Alberta.

● El ombudsman se encuentra preocupado por la situación que viven las indígenas, quienes fueron condenadas a 21 años de prisión

Podrá SCJN decidir fallo en dos meses

La libertad de Alberta, Teresa y Jazmín podría estar a meses de distancia, según informó el Magistrado Federal, Hans Eduardo López Muñoz

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La libertad de Alberta, Teresa y Jazmín -esta última de un año de edad- podría estar a meses de distancia, de acuerdo con el Magistrado Federal, Hans Eduardo López Muñoz, encargado de recibir a sus defensores en audiencia.

El próximo 26 de marzo se cumplirán cuatro años del fallido operativo anti-piratería que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) realizó en Santiago Mexquititlán, Amealco y que derivó en la detención de Jacinta Marcial (ya liberada), Teresa Alcántara y Alberta González; ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá emitir a la brevedad una resolución sobre el proceso de las indígenas.

El Magistrado del Tribunal unitario del XXII Circuito, Hans Eduardo López Muñoz, explicó que a partir de hoy, la SCJN está facultada para emitir una sentencia acusatoria o absolutoria para las indígenas presas en el penal de San José El Alto.

"Como verdad legal prevaleciente es que en este momento se debe proceder al dictado de la sentencia, para esto se debe considerar un tiempo razonable de tal manera que se permita una lectura exhaustiva, concienzudas del asunto para poder emitir la resolución", expresó el Magistrado luego de recibir a los defensores de Teresa y Alberta.

"La Ley establece que una vez celebrada la audiencia, se proceda al dictado de la sentencia (...) la sentencia podría emitirse en



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

EL MAGISTRADO Hans Eduardo López Muñoz explicó que a partir de hoy, la SCJN está facultada para emitir una sentencia acusatoria o absolutoria para Alberta y Teresa.

CONTEXTO...

El próximo 26 de marzo se cumplirán cuatro años del fallido operativo anti-piratería que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) realizó en Santiago Mexquititlán, Amealco y que derivó en la detención de Jacinta Marcial (ya liberada), Teresa Alcántara y Alberta González; ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá emitir a la brevedad una resolución sobre el proceso de las indígenas.

quince días, pero atendiendo al número de fojas se podría ir ampliando ese plazo, se los digo sin que yo cuente el número de fojas, podría ser un mes o hasta podríamos pensar en dos meses, el tiempo pertinente pero considerando que el artículo 17 nos obliga a impartir una justicia pronta".

Con respecto a la visita que recibió por parte de los abogados del Centro Agustín Pro, el Magistrado explicó que se cumplió con un trámite para que la SCJN pueda emitir una sentencia sobre el caso.

EXPLICA...

Como verdad legal prevaleciente es que en este momento se debe proceder al dictado de la sentencia, para esto se debe considerar un tiempo razonable de tal manera que se permita una lectura exhaustiva, concienzudas del asunto para poder emitir la resolución".

HANS EDUARDO LÓPEZ MUÑOZ
Magistrado

"Lo que hicimos en esta audiencia de vista fue una relación general de las actuaciones (...) las partes pueden hacer uso de la palabra, formulan sus agravios y el Ministerio Público formula sus alegatos, presentan sus escritos, ratifican esos escritos y cuando tenemos la relación de las constancias y ratificados sus escritos, se agregan al expediente, se declara cerrada la audiencia y esto permite que este tribunal este en condiciones legales para dictar sentencia", señaló.

Solicita la Iglesia justicia

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

La Iglesia de Querétaro, a través de su vocero, Saúl Ragoitia Vega, pidió aplicar la Ley con justicia en el caso de las indígenas Teresa y Alberta y reconoció que el sistema judicial no ha sido eficaz en los últimos meses.

“Pedimos que se haga justicia y se busque la verdad y pueda llegar todo esto a buenos términos, más allá de intereses personales, de estructuras corruptas, más allá de toda esta serie de acciones, y más que promover la paz, promueven la inseguridad y la violencia”.

Después de que el Gobernador, José Calzada Rovirosa, pidiera al Senado de la República que se agilizará el proceso de liberación de las dos mujeres que fueron acusadas por el supuesto secuestro de seis agentes de la AFI; el vocero aseguró que por su parte continuarán con las oraciones para que las autoridades puedan hacer bien su trabajo.

“Hacemos oración por los que rigen los destinos de nuestro pueblo, por los más desvalidos, por los desprotegidos, es parte de la promoción de la Iglesia; la Iglesia es promotora de justicia”.

Ragoitia Vega pidió a los ciudadanos sumar esfuerzos para rectificar el sistema judicial del País, pues dijo, el sistema está muy dañado.

“El sistema en todos los ámbitos está muy dañado, nosotros le apostamos a que sumemos esfuerzos”.

VERDAD...

W Pedimos que se haga justicia y se busque la verdad y pueda llegar todo esto a buenos términos, más allá de intereses personales, de estructuras corruptas, más allá de toda esta serie de acciones, y más que promover la paz, promueven la inseguridad y la violencia”.

W El sistema en todos los ámbitos está muy dañado, nosotros le apostamos a que sumemos esfuerzos”.

SAÚL RAGOITIA VEGA
Vocero Diócesis

UNIRSE...

■ El vocero Ragoitia Vega aseguró que por su parte continuarán con las oraciones para que las autoridades puedan hacer bien su trabajo y pidió a los ciudadanos sumar esfuerzos para rectificar el sistema judicial del País, pues dijo, el sistema está muy dañado.

Causa antimonio daños irreversibles a la salud y medio ambiente: RVE

POR: BETSABEE FORTANELL
Noticias

El antimonio resulta altamente nocivo para la salud tanto de seres humanos y animales, sin dejar de lado que también causa daños irreversibles al suelo y a la agricultura, explicó el ingeniero químico Ramiro Vargas Esqueda.

“El antimonio afecta a la salud de las personas en varias situaciones; cuando se respira, si se bebe agua contaminada con tal elemento, pero también por contacto cutáneo”, relató.

Puntualizó que dichas circunstancias son las causas de “irritación de ojos, piel y pulmones”. Y que si existe una exposición constante al antimonio, “entonces el material produce daños graves en los pulmones y el corazón, lo que causaría diarrea, vómitos severos, úlceras estomacales hasta esterilidad”.

Asimismo, Vargas Esqueda especificó que está comprobado que después de la explotación del antimonio, el suelo donde éste yacía queda quebrantado e inútil lo que daña seriamente a la actividad agrícola. Además que en el caso de la ganadería,

“los animales sufren irritación en los ojos, pierden el pelo, y tienen daños pulmonares”.

Por otra parte, “este tipo de plantas dejan estragos en la población más vulnerable; pueblos sin vida y futuro, además dejan secuelas de inutilidad o de muerte”, comentó el químico.

HAY VARIOS OBSTÁCULOS EN LA NORMATIVIDAD LOCAL Y FEDERAL

Vargas Esqueda explicó que la apertura de la planta de antimonio requiere de la aprobación, a nivel federal, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), a nivel estatal.

El especialista aseguró que la Secretaría de Economía otorgó el título de concesión No. 227910 a la empresa Antimonio de México el 13 de septiembre de 2006 para establecerse en el municipio de Cadereyta sin haberlo comunicado a los vecinos de la localidad.

Dicha autorización tiene un plazo de 50 años, a manera que sería hasta el 12 de septiembre del 2056 cuando tal empresa debe concluir sus funciones.

Destacan huella que dejó aquí el canónigo Filiberto Carrillo

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En la misa de cuerpo presente del canónigo Filiberto Carrillo García en Catedral y que presidió el obispo Mario De Gasperín Gasperín, el presbítero José Morales, manifestó que nuestra Diócesis está de luto pero alegre también porque llega a la casa paterna, tras dejar profunda huella, sobre todo mariana.

Dijo también que, "sus obras lo seguirán, su ejemplo será para todos un hermoso testimonio que estimula para seguir peregrinando en este mundo.

"Dios le dio cierto carácter de energía, pero al mismo tiempo comprensión y en las distintas parroquias donde estuvo, siempre llenaba de entusiasmo al pueblo para que acercara Dios que le dio un don especial, amar la literatura, la poseía que tomo para entregar el mensaje divino.

"Pero sobre todo, habría que recordar cómo amaba su vida sacerdotal y la amaba más cuando se acercaba a las festividades de la Santísima Virgen María que lo llevaba al llanto, a las lágrimas, sobre todo en las peregrinaciones al Tepeyac".

Ayer, después de la misa exequial, sus restos fueron cremados y depositados en Catedral.

Semblanza del padre Filiberto Carrillo quien falleció el miércoles

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Desde la niñez, al terminar la primaria con las madres Adoratrices de San Miguel de Allende, el señor Canónigo Dn. Filiberto Carrillo García, (1919-2010), sintió la vocación sacerdotal: fue admitido como acólito en el templo parroquial.

De acuerdo a una semblanza de su vida del Cronista de la Diócesis Pbro. Francisco Gavidía Arteaga, una de las religiosas, se empeñó en que ingresara al Seminario Conciliar de León, ofreciéndole una beca, pero no fue posible porque tenía que reembolsar un peso diario.

En esa entonces, era Rector del Seminario Conciliar de Querétaro Dn. Ezequiel de la Isla, que se enteró de él y tras una larga plática, lo aceptó, debiendo cubrir una cuota de 10 pesos mensuales.

En 1931, cursando sus primeros estudios en el Seminario Menor, se celebró el Cuarto Centenario de las Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe que al entronizarla y coronarla en esta casa de estudios, se hizo un ferviente devoto de la Morenita del Tepeyac.

El 1 de octubre, toma posesión como gobernador de Querétaro Saturnino Osornio que eligió como residencia el Palacio de Gobierno.

Habiendo sido informado de que de que en los anexos del templo de San Felipe Neri, hoy Catedral, era sede del seminario, el gobernador Osornio, ordenó que fuera

clausurado.

Entonces, el seminario inició un largo caminar y en no menos de diez ocasiones, cambio de casa,

El joven seminarista Filiberto Carrillo, al igual que otros de sus compañeros de estudios, sufrió y fue víctima de la persecución religiosa.

Para el curso 1932-1933, los seminaristas fueron repartidos en tres grupos: los del Mayor, concentrados en la casa de la señorita Dolores Urquiza Figueroa, el Menor, trasladado a Coroneo y el primer curso de Latín a la casa de don Emiliano Perrusquía.

Para el curso 1933-1934, los alumnos del Seminario Mayor, fueron instalados en la Villa del Tepeyac y los del Menor en el pueblo de Atzacapotzalco.

Hasta 1935, regresaron a Querétaro y fueron alojados en el convento del Templo de San Antonio. El Presbítero, Ezequiel de la Isla, seguía como Rector y el Salvador Septién Uribe, Director Espiritual.

En diciembre de 1943, diácono Filiberto Carrillo García, fue ordenado sacerdote por el señor obispo Dn Marciano Tinajero y Estrada.

A lo largo de su vida, el P. Carrillo estuvo lleno de alegría y sentimientos, enamorado de la vida, la poesía y la Santísima Virgen de Guadalupe, prestando servicio en el Seminario y diferentes parroquias.

Entre 1950 y 1960, poco a poco adquiere una nueva y moderna dimensión, se crean nuevas colonias, entre otras, la Niños Héroes, que se asien-



CANÓNIGO DN. Filiberto Carrillo García

tan sobre unas parcelas de cultivo

En 1957, el señor obispo don Marciano Tinajero y Estrada, dispuso una Vicaría Residencial de la parroquia de Santa Anta Ana en la colonia Niños Héroes, para ello, Don Manuelito Díaz, regaló el predio para la construcción.

En 1958, el P. Carrillo, fue nombrado por el obispo Alfonso Toriz Cobián como Vicario Residencial y firmó el decreto para la erección de la parroquia de Cristo Rey.

El templo todavía en construcción, se nombró como primer párroco al P. Carrillo, el cual encabezó los trabajos para el nacimiento de la nueva parroquia.

En 1953, el obispo Marciano Tinajero, lo nombra Subdirector Espiritual de la Peregrinación al Tepeyac, y desde Peñamiller, impulsa las primeras romerías desde la sierra.

Al año siguiente, lo nombran Director Espiritual, cargo al que renunció hasta 1973, sucediéndole el P. José Morales.

Descanse en paz.

NO HAY ESTRATEGIA DE ESTADO

Urge Iturralde a definir la política educativa

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Es necesario impulsar una política de Estado en materia educativa, manifestó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera, al inaugurar los trabajos de la Trigésima Reunión Ordinaria de la Red Nacional del Nivel Medio

Superior.

En ese contexto, dijo que es indispensable consolidar el ámbito educativo, tanto en condiciones materiales como en recursos humanos, "porque la riqueza de las naciones yace en la producción de ideas, y esta es una vía esencial para el desarrollo sostenible.

Y ante ello, no perdamos de vista que los países más prósperos del mundo son los que le han apostado a la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación".

Ante la presencia de Maricruz Moreno Zagal, Directora General Académica de la ANUIES; de Ma. Guadalupe Idolina Leal Lozano, coordinadora de la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario, así como de Ma. Eugenia Mejía Velázquez, directora de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, entre otras autoridades, el rector sostuvo que el objetivo de la reunión es cumplir con la revisión del conjunto de acuerdos y acciones que la Red ha llevado para la mejora académica del bachillerato.

Asimismo, expresó que el evento se inscribe en el marco de

la Reforma Integral de la Educación Media Superior, el cual tiene como base la construcción de un plan curricular común a todas las instituciones, que busca definir y reconocer las características de la oferta educativa de calidad para el bachillerato, la profesionalización de los servicios educativos y la certificación nacional complementaria.

De este modo, destacó el impulso hacia una política de Estado en materia educativa, toda vez que "si queremos incidir positivamente en el futuro de los jóvenes, tenemos que redoblar el esfuerzo, como instituciones educativas, pero también como país, para cristalizar los grandes proyectos nacionales".

En su oportunidad, Ma. Eugenia Mejía Velázquez indicó que los objetivos planteados en el evento se establece un análisis de la formación docente a través

del Diplomado en Competencias, así como en la formación de directores de la educación media superior, lo anterior, inscrito en la Reforma Integral. Asimismo se establece la presentación y planeación del décimo primer Coloquio de Formación Docente de Educación Media Superior, en donde la UAQ será sede.

Dichas actividades, destacó, son finalmente en beneficio de los estudiantes, los cuales "no sólo requieren reconocimiento, sino competencias y habilidades para transitar en la educación formal y en la vida misma".

Por su parte, Guadalupe Idolina Leal Lozano, indicó que en los últimos años, la educación media superior ha sido objeto de una atenta y especial atención por diferentes sectores de la sociedad y el gobierno del país, ya que dicho nivel educativo acoge a millones de jóvenes.

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

Y EL SUEÑO se hizo realidad... Marcos Aguilar logró subirse al carrusel de la coordinación de los diputados panistas y además lo hizo como el número dos. Asumirá en noviembre, en sustitución de **Enrique Bolaño**, quien lleva mano. A Aguilar lo veíamos muy solito y ¡oh... sorpresa! Demostró buenas hechuras, porque la política no es reaccionar, sino accionar. *Dicen.*

BENDITO entre los alcaldes. Sin hacer futurismo, **Gustavo Nieto** es la envidia de muchos ediles porque es anfitrión frecuente nada menos que de **Pepe Calzada**. Ayer el Gobernador clausuró en San Juan del Río el foro "Agua para Todos".

NOMINADO. **Pancho Domínguez** se va hoy tempranito a la Ciudad de México: es fuerte candidato al cargo de Secretario General de la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional.

POR LA TANGENTE. ¿Cómo explicar la sobrevaluación de un terreno? Politizando el asunto. Ya hay plan para echar lodo sobre un tema esencialmente jurídico. *Se esperan filtraciones.*

Banqueta

LA CARA OCULTA DE LAS DROGAS

El Consejo Estatal contra las Adicciones ha informado que sólo tres centros de rehabilitación -de 28 que hay- cumplen la normatividad como tales y que en los demás 60 por ciento de los pacientes reincide al cabo del tratamiento. Algunos de los que operan estos establecimientos tienen una opinión contraria: Pablo Olvera, del Centro de Diagnóstico y Diagnoterapia, dice que "hay tintes partidistas" en este asunto; y Joel Bautista Botello, de Luz de Vida, Institución de Asistencia Privada, sostiene que el gobierno se ha desatendido del asunto, desde hace años; y el médico Miguel Ángel Martínez Caballero, dedicado desde hace tiempo al estudio de las adicciones, informa que 11.2 por ciento de los que fuman marihuana y 4.1 de los que consumen cocaína son hombres, mientras que 61.3 por ciento de los adictos a los inhalables empezaron cuando eran adolescentes. Viéndolo por donde se lo vea, este problema es más que grave. ¿Y entonces?...

ARTESANOS DE LA LANA

La directora de la Casa de las Artesanías, Liliana Alcocer Gamba, está solicitándole al Congreso del Estado que autorice un presupuesto de un millón de pesos que utilizaría, en parte, para mandar a su casa a algunos de los empleados que tiene, pues, dice, de cinco ninguno sabe hacer un cheque. ¿Será que sí lo saben hacer pero sólo que sea para ellos? Porque, según ha contado ella, esa Casa era todo, menos un escaparate para la venta de artesanías. O sea que le dejaron la casa tirada.

LA ESPERANZA MUERE AL ÚLTIMO

No tiene precedentes el hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraiga el caso de las indígenas Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan, sentenciadas a 21 años de cárcel, por haber secuestrado a seis policías, armados, de la AFI. Cuando las liberen, González Cornelio recordará el día en que nació dentro del penal Jazmín, su hija, y Alcántara Juan de sus 13 años, cuando dejó la escuela para entrar a una fábrica de ropa, y las muñecas de tela que producía. Y la sociedad toda volverá a creer en la justicia, ¿o no las van a libertar?...

A CORTAR CABEZAS

Ora sí: policía municipal que quiera pasarse de listo, ¡reporte! Y a ver si le quedan ganas de repetir. Porque el Ayuntamiento de Querétaro ha signado un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para frenar los abusos y excesos de los funcionarios públicos municipales, según ha dicho el edil Francisco Domínguez Servién.

ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL
OSEJO

Anaya

Cuando el Gobernador Francisco Garrido Patrón dejó la Casa de la Corregidora, todo mundo auguró su caída. "Sin su mentor, no irá a ningún lado..." se cansaron de decir en corto y en público sus detractores que, mire usted, no son pocos. Pero después del 31 de septiembre comenzó a callar bocas...y más bocas...y más bocas. Se trata de Ricardo Anaya Cortés que ayer dio muestras -otra vez- de tener todos los hilos conductores del Poder en la mano. No con uno, dos o tres ases bajo la manga. No. Su 'baraja' parece estar conformada solamente por ases...y nada más...

Hace tres semanas logró el objetivo de convertirse en el Dirigente estatal del PAN; sin sobresaltos ni escándalos -salvo algunas voces que pronto muy pronto se apagaron- tomó protesta y nombró a su gabinete en el que están ausentes sus rivales, los duros... Cuando todo análisis pronosticaba un arduo enfrentamiento entre los diez Diputados para nombrar a su sucesor en la Cámara, Ricardo desactivó uno a uno a aquéllos que querían disputarle la coordinación de la bancada...

A Salvador Martínez, su más acérrimo rival, lo combatió al 'seducir' (y pasar a su lado) a Marcos Aguilar Vega con el que negoció la coordinación a partir del mes de noviembre...

La unión de Marcos con Anaya o de Armando Rivera con Anaya o de Lupita Murguía -incrustada en el CDE- con Anaya era algo impensable al arranque de la Legislatura... al arranque del actual Gobierno donde todo mundo, o

casi todo mundo, vaticinó su debacle...

Anaya seguirá siendo el coordinador de la bancada azul pero ahora a través de uno de sus más grandes incondicionales: el Diputado León Enrique Bolaño... ¿A estas alturas alguien duda que Anaya será el que parta 'el pastel' en 2012 en el PAN?

Tras Bambalinas

Ayer estuvo agitada la agenda del Gobernador Calzada... Como casi siempre... En la mañana entregó los relatos del Bicentenario, al mediodía inauguró el Foro del Agua en San Juan del Río y poco después de las tres, comió con Enrique Peña Nieto en el 'Defe'... Y el domingo comerá con Manlio Fabio Beltrones después de visitar a Teresa y Alberta en el penal... En los próximos días, anótelos por favor, las dos amealcenses dejarán la cárcel... La SCJN resolverá a su favor muy probablemente antes de que cumplan cuatro años en la prisión... Mañana el Gobernador le tomará protesta como nuevo Presidente de la Asociación de Profesionales del Derecho al maestro Enrique Rivera... Uno de los abogados mejor preparados en el Estado... Originario de Landa de Matamoros, Enrique también es el Director de Derecho de la UCO, de la Universidad Contemporánea... Para envidia de los alumnos (y mucha vergüenza de algunos catedráticos) de Derecho que adolecen de una buena dirección...

*Escuche diariamente al autor
a partir de la una de la tarde en
1020 de a.m. en Noticentro...
Más información verere.ciudad-
dyppoder.com.mx*

ASTERISCOS

• **ILUMINADOS.** - El proyecto de convertir a la capital del Estado en 'Ciudad Luz' que está promoviendo el Secretario de Turismo del Poder Ejecutivo Estatal, **Mauricio Salmón Franz**, va a empezar por el monumento más emblemático del Municipio.

• **SINERGIA.** - En una muestra de la empatía con que Estado y Municipio visualizan el desarrollo de Querétaro, el Gobernador **José Calzada Rovirosa** y el Alcalde **Francisco Domínguez Servién**, han acordado echar para adelante el proyecto. **PÁGINA 4**

ARCOS DE LUZ. - Incluso, ya se tiene el primer proyecto. Se iluminarán los arcos del Acueducto construido por Don **Juan Antonio de Urrutia y Arana**, Marqués de la Villa del Villar del Águila, entre 1726 y 1738.

NUEVO ROSTRO. - Ahí se piensan invertir 12 millones de pesos... pero no nada más en la iluminación. La idea es rescatar el monumento para que la gente pueda disfrutarlo caminando, lo que implicará también ampliar una zona de banqueta en el área verde central y colocarle un barandal para que los viandantes estén a resguardo de los autos.

CAMINANDO. - Esto va de la mano con el proyecto dominical de cerrar algunas calles del Centro para que la gente pueda disfrutar de la zona sin tener que driblar autos, y que lleva ya un par de semanas con bastante éxito, a pesar de la queja de la dirigente saliente de la Canaco, **Alejandra González Tostado**.

CENTRO PARA TODOS. - Implicaría, pues, formar un corredor dominical para que los queretanos y los visitantes puedan recorrer a pie toda la zona de los Arcos hasta el Centro Histórico, en un recorrido completo por la zona de los monumentos más visitados de la ciudad.

CAPITAL TURÍSTICA. - Pero no sólo eso. También está una propuesta que tiene en análisis el Alcalde **Domínguez Servién**, que sería un verdadero cañonazo para la actividad turística y restaurantera capitalina.

Y EN EL RÍO. - Se trata de establecer un

corredor peatonal en la primera parte de la avenida Universidad, desde su ingreso por Bernardo Quintana hasta Circunvalación, en la zona que estaría delimitada por los restaurantes Río Quintana y Cibbo.

APROVECHAN TURISMO. - Lo que se buscaría con ese proyecto, que costaría 67 millones de pesos, sería crear una zona peatonal dominical, en la que además los restaurantes puedan instalar sobre la vía pública mesas y dar servicio a sus visitantes.

A MEDIAS, PERO YA. - Los Diputados panistas, por fin, llegaron a un acuerdo sobre la Coordinación del Grupo Parlamentario. Por lo menos en lo que se refiere a quienes estarán al frente de la Fracción los próximos 12 meses.

BINGO. - Como se lo adelantamos aquí mismo el pasado miércoles 10, el sustituto de **Ricardo Anaya Cortés** será **León Enrique Bolaño Mendoza**. Él estará como Coordinador de los Diputados panistas desde hoy 19 de marzo al 3 de noviembre de 2010.

POR FIN. - Y, el día 4 de noviembre será sustituido por **Marcos Aguilar Vega**, quien permanecerá con la representación panista ante la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura Local hasta el 22 de junio de 2011.

AÍ VEREMOS. - Lo que sigue ni Dios Padre lo sabe. Yes que no se pusieron de acuerdo sobre quiénes ocuparán la Coordinación del 23 de junio de 2011 al 8 de febrero de 2012 y del 9 de febrero al 26 de septiembre de 2012.